

PARTIDO DEMOCRATA CRISTIANO

Guía para la Campaña 1967

entregar al candidato a
regidor, camarada:

COMANDO NACIONAL

PARTIDO DEMOCRATA CRISTIANO

Guía para la Campaña 1967

COMANDO NACIONAL

El Comando Nacional de la Campaña de Regidores del Partido Demócrata Cristiano ha estimado necesario editar esta Guía, con el objeto de ofrecer a nuestros dirigentes y candidatos a regidores, un conjunto orgánico y sistematizado de ideas que permita proyectar y orientar los trabajos electorales sobre bases comunes.

Los dirigentes y candidatos encontrarán en este documento una definición de conceptos claros que deberán ser usados en el curso de la campaña, de tal manera que nuestra propaganda, verbal o escrita, los discursos y, en general nuestra comunicación con el pueblo, obedezca a un cuadro de ideas que acentúe de manera categórica nuestra manera de ser, pensar y actuar.

El texto de esta Guía corresponde a un esfuerzo original del Consejo Provincial de Concepción. El Comando Nacional se hace un deber en felicitar y agradecer esta valiosa contribución.

El Comando Nacional estima que dirigentes y candidatos deben laborar estrechamente unidos, entregando en todas partes y a cada instante un mismo mensaje. En esta forma creemos que el éxito será posible en una medida mucho mayor.

Rogamos a los militantes atenerse a las instrucciones contenidas en esta Guía, actuar y orientar los trabajos conforme a ella, y mantenerla en reserva.

Nuestro éxito será tal si al levantar nuestra voz somos escuchados, si al entregar nuestro mensaje éste es

*recibido, si al fijarnos tareas logramos que el pueblo las
viva y participe en ellas.*

LUIS PARETO G.
Jefe Nacional del Comando

FERNANDO OTAYZA C.
Secretario General

www.archivopatricioaylwin.cl

CANDIDATOS A REGIDORES

Criterio General.—

La adecuada presentación de la campaña exige de nosotros un enfoque que enfrente dos aspectos: a) El requerimiento de la comunidad por la solución de los problemas propiamente comunales; b) La necesidad de plantear al país la política general de Gobierno, utilizando la campaña para **educar** a nuestros camaradas y al pueblo en los puntos básicos de nuestro programa y nuestra acción.

Por esa razón, se estima aconsejable que los candidatos a regidores del Partido **centren** sus planteamientos en los puntos que en este capítulo se indican, procurando que el plano netamente político nacional sea enfrentado por los dirigentes políticos del Partido (provinciales, comunales, parlamentarios). Debe procurarse, por consiguiente, que en todo acto o reunión esté presente un dirigente con este fin.

Planteamientos.—

1) **Los Municipios y la Organización Popular.**— El Partido Demócrata Cristiano y el Gobierno del Presidente Frei estiman que los Municipios son una herramienta de servicio y de solución de los problemas de la comuna y de los barrios. Por lo tanto, su acción debe ser **estimulada** dándole mayores recursos, reestructurándolos para hacerlos dinámicos y eficientes para lo cual debe **integrarse a los pobladores** en ellos a través de sus organizaciones, las cuales tienen el derecho y el deber de **orientar** y **controlar** su acción.

La Ley de Juntas de Vecinos y organizaciones comunitarias persigue ese objetivo. Es el poblador quien financia su Municipalidad y es él quien sufre los problemas. Por tanto, su opinión **debe ser escuchada** para tomar decisiones, fijar prioridades, etc.

Comunistas, socialistas, radicales y nacionales se oponen a la dictación de esta ley. Tienen **miedo** al pueblo organizado. También rechazan el plebiscito porque quieren privar

al pueblo de su derecho a tomar las grandes decisiones que afectarán su porvenir.

Se critica el proyecto porque **quitaría atribuciones** a las Municipalidades. Ello es falso: no hay una sola disposición del proyecto en tal sentido. Este es un pretexto para impedir que el pueblo mismo llegue al Municipio a **exigir** soluciones rápidas para sus problemas, a ver en qué se invierten sus dineros, evitando así que se produzcan actuaciones tales como la del Sr. Rafael Señoret, presidente de la Confederación de Municipalidades, radical, regidor de la Municipalidad de Santiago que, junto a otros regidores de la oposición, han viajado a México gastando **cuatro mil setecientos escudos cada uno** con cargo a fondos municipales en una gira sin ninguna utilidad concreta.

Se critica también el proyecto por el hecho de crear la **Consejería de Promoción Popular**. Sobre la materia debe tenerse presente: a) Que en países socialistas (Yugoslavia, India) existen organismos similares de promoción social; b) Que si se sostiene que por haber un organismo de Gobierno dedicado a la atención de las organizaciones vecinales habría **intervención política**, lo mismo debería decirse del Ministerio del Trabajo que atiende las organizaciones sindicales. c) Que si se afirma que Promoción Popular es una agencia política, se puede demostrar categóricamente jamás esta entidad ha hecho discriminación política alguna. Los propios pobladores son testigos de ello. d) Que Promoción Popular ha sido el eje de la Operación Emergencia, a través de la cual los propios pobladores han tenido la oportunidad de solucionar problemas que jamás ni los Municipios ni los Gobiernos anteriores intentaron enfrentar.

Con la Ley de Juntas de Vecinos los pobladores lograrán los siguientes beneficios:

- Sus organizaciones obtendrán personalidad jurídica con facilidad.
- Sus tramitaciones no pagarán impuestos (estampillas, papel sellado), sus propiedades pagarán la mitad de las contribuciones, en las notarías pagarán el 50% de los derchos, todo ello **en lo relativo a su Junta de Vecinal**.

- Las Juntas podrán participar legalmente en la obtención de títulos de dominio para los pobladores, de créditos para construcción y urbanización, de capacitación, asesoría técnica y equipamiento y también en el control de precios, fiscalización de la movilización colectiva, del orden público, etc.
- Los Municipios deberán tomar en consideración los planes de obras que anualmente preparan las Juntas y en su decisión participarán los dirigentes de la Unión Comunal. Además, los Presidentes de las Juntas tendrán derecho a voz en todas las sesiones municipales en que se traten asuntos que afecten a su población o barrio.

La Democracia Cristiana y sus candidatos deben ser los principales promotores de la organización popular. Ellos buscan los Municipios como una forma de **reforzar la acción comunitaria del Gobierno**, dándole una respuesta a los problemas más inmediatos de los pobladores.

Elegir regidores demócrata cristianos significa elegir representantes comprometidos con el poblador, la dueña de casa, la juventud, para que juntos, Municipio y Comunidad Organizada luchen con el Gobierno por solucionar los problemas comunales.

Los candidatos a regidores deberán firmar compromisos solemnes con las Juntas de Vecinos, por la cual se comprometan a reconocerlas oficialmente una vez que resulten elegidos.

Los jefes de campañas provinciales y comunales deberán organizar actos con la concurrencia de todos los candidatos, para enfatizar los compromisos; otorgándoles la más amplia publicidad y coordinándolas con el Comando Central, a fin de que alcance caracteres de trascendencia nacional.

2) **La inflación.**— El problema del alza del costo de la vida y de los reajustes de sueldos y salarios **necesariamente** debe ser planteado por nosotros mismos en toda reunión. Debemos reconocer que en la lucha contra la inflación ha habido fallas pero afirmar que también hemos logrado éxitos.

Al respecto, es necesario tener presente que, aún cuan-

do se pretenda discutir la validez del índice de precios, es indiscutible que éste ha bajado. La propia Contraloría comprobó la seriedad de sus métodos, confirmando que se usan los mismos sistemas anteriores. No de otra manera se explica, también, que la propia CUT haya ido pidiendo, año tras año, desde que asumió el Presidente Frei, un porcentaje de reajuste cada vez menor.

La campaña debe servirnos para hacer **conciencia sobre la real trascendencia de esta tarea**. Debemos hacer comprender a **todos**, sin distinciones de ninguna especie, que la lucha contra la inflación **NO ES UNA ACCION DE GOBIERNO** de cuyo fracaso los opositores pueden alegrarse, sino que es **una TAREA DE CHILE COMO NACION** que debe ser capaz de terminar con esta enfermedad que le destruye económica, social y moralmente.

La inflación ataca y seguirá atacando fundamentalmente a los asalariados que **forman el único estrato social que no tiene medios para defenderse**.

Es necesario aprovechar la campaña para incitar a los pobladores a organizarse como consumidores, integrándose en la labor de CONCI, convirtiéndose en los primeros y más intransigentes fiscalizadores de la política de precios. Asimismo, luchar para organizar al pequeño comerciante que, muchas veces, es víctima de la especulación abierta o solapada de los mayoristas.

La integración de los pobladores a esta lucha debe traducirse en la denuncia sin contemplaciones del especulador **especialmente de aquellos que comercian con los productos agropecuarios y recargan precios en porcentajes delictuales (500 ó 1.000%)**. La comunidad debe ser enérgica para impedir toda alza injustificada que vaya más allá de los precios autorizados, boicoteando a los establecimientos que acaparen mercaderías o violen las limitaciones de precios.

El Partido iniciará un gran esfuerzo tendiente a abrir a los pobladores la oportunidad **fácil y expedita** de denunciar a los infractores, de tramitar sus denuncias y obtener drásticas sanciones, volcando, en definitiva, a la comunidad tras esta verdadera cruzada nacional.

En los más importantes centros urbanos debemos re-

calcar nuestra acción en un terreno muy importante: los arriendos. Un alza de \$ 100 en el kilo de pan significa un mayor gasto de E° 6 ó E° 9 por mes en cada familia. Un cambio de casa, además de los gastos de traslado, implica un mayor gasto mensual de E° 100, E° 150 ó E° 200, imposible de ser soportado por nadie. Por esa razón, debemos urgentemente cumplir las siguientes tareas: a) Organización de los arrendatarios; b) Denuncia implacable de los corredores que especulan con las rentas y cobran comisiones usurarias; c) Promoción de una inmensa campaña para que los arrendatarios denuncien las infracciones en esta materia, se nieguen a pagar rentas mayores y consignen sus pagos en DIRINCO; d) Difusión de las normas legales vigentes sobre la materia.

3) **Problemas comunales.**— El cabal conocimiento de los problemas de la comuna, junto con mostrar nuestra responsabilidad y afán de servicio de la comunidad, nos permite ir desde ya planificando nuestra labor municipal como Partido.

A este respecto, los candidatos demócratas cristianos deben atenerse a las siguientes normas:

a) No contraer ningún compromiso que no tengan **seguridad absoluta** de cumplir.

b) Dar cumplimiento **oportuno y responsable** a todas las tareas comprometidas, incluso a las gestiones de carácter personal.

c) Solicitar en sus comités encuestamientos de los problemas de cada barrio o población. Para estos efectos, los Departamentos provinciales pondrán a disposición de los candidatos formularios operacionales adecuados. Las Directivas Comunales deberán realizar periódicamente reuniones con asistencia obligatoria de los candidatos para fijar criterios generales de acción en base a los resultados de dichas encuestas.

PLANTEAMIENTO POLITICO

Criterio General.—

El enfrentamiento del adversario en el terreno de la política nacional debe estar a cargo fundamentalmente, como ya se dijo, de los dirigentes políticos comunales y provinciales y de los parlamentarios. Sin perjuicio de ello, los candidatos deben estar preparados para debatir, en cualquier terreno, estos problemas.

Planteamiento.—

El pueblo eligió al Partido Demócrata Cristiano para que realizara un programa claramente delimitado y definido. Ello significó rechazar las otras alternativas.

El régimen democrático exige, para el progreso del país, que el **movimiento triunfador gobierne** y que **los derrotados juzguen, critiquen y fiscalicen** dejando cumplir el programa y la política de quienes fueron elegidos. Lo contrario significa esterilizar la acción de todo Gobierno y cerrar toda posibilidad de realizar lo que el pueblo decidió.

La oposición de todos los sectores (frapistas, radicales y derechistas) ha tratado de obstruir cada paso del Gobierno. Reforma Constitucional, Leyes Normativas, Ley de Juntas de Vecinos, Ley Automotriz, Operación Emergencia, Convenios del Cobre, etc., etc., han contado con la oposición implacable de todos ellos.

Ello colmó con la negativa del Senado de otorgar el permiso constitucional para que el Presidente Frei viaje a Estados Unidos.

Nuestra denuncia a la obstrucción opositora debe ser categórica y sin contemplaciones para nadie. Debemos tener como definitivamente claro que nuestra tarea es gobernar solos sin pactos ni entendimientos con nadie.

El Programa.—

El Partido Demócrata Cristiano está realizando un pro-

grama. Nuestro paso por la historia de Chile quedará marcado por las cosas que hagamos y nadie, en pocos años más, recordará siquiera el nombre de quienes se dedicaron a la crítica y a la obstrucción.

El programa comprometido durante la campaña presidencial se está cumpliendo paso a paso, aún cuando muchos de sus aspectos se han visto retardados en razón del permanente boicot opositor. Debemos reconocer que nosotros, como Partido de Gobierno, no hemos mostrado **suficiente capacidad de mando** especialmente frente a los malos funcionarios que no cumplen sus obligaciones y utilizan los cargos públicos **para procurar deliberadamente el desprestigio y el fracaso del Gobierno.**

Esto exige de nosotros la obligación de hacer conciencia de este problema **promoviendo una activa y constante fiscalización de la marcha de los servicios públicos.** Toda infracción o negligencia funcionaria, malos tratos al público, incumplimiento de horarios, tramitación inútil, **debe ser reclamada** usando los libros que para tal efecto deben tener a disposición del público en todas las reparticiones y dando cuenta al Intendente, Gobernador o Subdelegado respectivo. Los cargos **deben ser fundados**, hechos por personas **responsables** y, por tanto, bajo su firma. Nuestra tarea más inmediata es **terminar con el boicot administrativo** de que estamos siendo víctimas por parte de los radicales, frapistas y derechistas que pretenden usar sus puestos para entabrar la acción gubernativa.

Realizaciones.—

El programa del Presidente Frei busca superar la crisis económica, socio-política y cultural que sufre Chile desde largo tiempo.

En lo económico, se busca romper el estancamiento crónico del desarrollo nacional.

El éxito logrado es indiscutible. La producción industrial, especialmente en rubros de consumo popular, se elevó en un 9% durante 1965 y en 1966 se llegará a un 9,4 respecto al año anterior, cifras sin precedentes en la historia del país.

El producto geográfico bruto (es decir, el valor total de la producción chilena) se elevó de 2,4 en 1963 (porcentaje inferior al crecimiento demográfico) a 7% en 1965 y a 7,3% en 1966, cifras que son mayores a la de cualquier país socialista.

Las promesas hechas durante la campaña (discurso del candidato Eduardo Frei al Congreso de Mujeres de Valparaíso) se han ido haciendo realidad: Segundo alto horno de Huachipato, nuevas plantas IANSA (Chillán y Valdivia), celulosa en Arauco, Refinería de Petróleo en San Vicente, industria petroquímica (San Vicente y Concón), Refinería de cobre (Las Ventanas), etc. **Por el contrario, el Gobierno derechista de Alessandri no puede mostrar ni una sola industria importante.**

Sin que se haya aprobado ley de reforma agraria, el Gobierno demócrata cristiano ha expropiado más tierras en dos años que lo que hicieron todos los demás en 30 años. Ello permitirá cultivar tierras abandonadas por propietarios ineficientes y dar acceso a su propiedad a millares de campesinos (Ver folleto con datos sobre Reforma Agraria).

Se ha conseguido notorios avances en pro de **la estabilidad monetaria**, de la redistribución de ingresos y de la independencia económica nacional. Los convenios del cobre permitirán al país producir en corto tiempo más el doble de la cifra actual, obtener en consecuencia a muy corto plazo prácticamente también el doble de divisas, siendo posible así, con esa mayor cantidad de dólares, crear nuevas industrias que nos independicen de las fluctuaciones y riesgos del metal y, por tanto, de la dependencia obligada respecto del mayor consumidor mundial: Estados Unidos.

En lo socio-político, el Gobierno busca dar verdadera **representabilidad** al pueblo, haciéndole participar del poder en todos los niveles de decisión y creando, a través de su organización un real sentido de la solidaridad nacional.

Chile es una nación **desintegrada** cuyos habitantes no se sienten miembros de una misma comunidad. La organización del pueblo permite incorporar al desarrollo social a los sectores marginados social, política y culturalmente.

La organización popular es por naturaleza revolucionaria.

ria pues lleva implícito el **desplazamiento del poder social**, que pasa de manos de **pequeñas oligarquías** a las manos de **las grandes mayorías**. El hombre deja de ser un individuo anónimo para transformarse en miembro de una organización capaz de hacerse respetar en todos sus derechos.

Con no poca frecuencia los gobernantes elegidos se han independizado de las decisiones populares. Ello impone la necesidad de establecer canales de comunicación que, al mismo tiempo que incorporen al pueblo a las tareas gubernativas, permitan su presencia en las decisiones. Para ello el Gobierno del Presidente Frei ha decidido establecer el plebiscito, dar participación a los pobladores en los Municipios, fortalecer y ampliar la organización sindical a todos los niveles, para que los trabajadores y pobladores, nacionalmente organizados, tengan una palabra decisiva en las soluciones para los problemas que les afecten y no sean nunca más figuras meramente decorativas.

En lo administrativo, puede decirse que Chile exige una **organización institucional eficiente y una definición de una interpretación propia de sus problemas**.

La reforma de las instituciones del Estado se está realizando, pese a que la oposición ha negado la Reforma Constitucional y las leyes normativas. Así lo demuestran, los programas de descentralización, la reforma previsional, el establecimiento de la carrera funcionaria, de la escala única de remuneraciones, etc.

(En los anexos de esta Guía se incluyen datos básicos sobre la acción del Gobierno).

FRENTE A LA OPOSICION

1.— **EL FRAP.**— a) El FRAP es un movimiento en vías de pronta división (ataques de socialistas a comunistas, división en las Universidades de Chile y de Concepción); b) Los comunistas procuran el fracaso del Gobierno promoviendo conflictos gremiales de magnitud. ¿Por qué razón estuvieron “tranquilos” durante el Gobierno de Alessandri, personero de la más reaccionaria derecha? ¿Es efectivo que tenían un pacto: ¿Sigue vigente ese “entendimiento” con la derecha? ¿Por qué entonces aceptaban los reajustes enanos sin problemas? ¿Algo tendrá que ver la votación contra Frei en el Senado? c) Los socialistas dijeron en su último pleno que ellos no trabajarían más en la ‘vía electoral’. ¿Por qué entonces presentaron candidatos? Cuando tomaron el acuerdo, ¿sabían que sus posibilidades máximas eran, por ejemplo, en la provincia de Concepción, obtener 3 regidores de un total de 82? ¿No vendrá de ahí su desprecio por la Vía Electoral? d) ¿Cómo se explica que mientras los frapistas chilenos nos acusan de derechistas, los dirigentes rusos digan que la experiencia chilena constituye una alternativa ejemplar para los pueblos de América Latina? e) Si la Democracia Cristiana está protegiendo y ayudando a la Derecha, ¿cómo se explica que la Derecha nos ataque tan violentamente y se coluda con los marxista para votar en contra del Presidente Frei?

2.— **LA DERECHA.**— Los derechistas buscan el fracaso del Gobierno a través del boicot económico y realizan una intensa campaña para sembrar la desconfianza, bajar los niveles de producción y causar la crisis económica. Tal actitud constituye una verdadera traición a Chile. Debe preguntarse: ¿Por qué ellos que son tan violentamente anticomunistas, votan junto a los comunistas todos los proyectos del Gobierno en el Congreso? ¿Acaso no dijeron durante la campaña presidencial que estaban dispuestos a dar su fortuna para salvar la democracia? ¿Por qué gritan tanto contra el Impuesto Patrimonial, la Reforma Agraria y todas las medidas que tocaron sus bolsillos?

3.— **LOS RADICALES.**— Los radicales, que ahora preten-

den posar de izquierdistas han colaborado y han participado en todos los regímenes derechistas. ¿Por qué critican los reajustes del 100% del alza del costo de la vida cuando ellos votaron indefectiblemente todos los reajustes "enanos" de Alessandri? ¿Por qué nos acusan de "neofacistas"? ¿No recuerdan que fueron ellos los que proscribieron el Partido Comunista e instauraron un verdadero campo de concentración en Pisagua? ¿Son ellos los llamados a dictar clases de moralidad administrativa? ¿Por qué los barrió el pueblo en 1952? ¿Por honestos? ¿Pueden ellos gritar porque se saca a sus correligionarios que están boicoteando administrativamente la Revolución en Libertad, de algunos puestos claves?

ANÁLISIS DE CASOS PARTICULARES

El enfrentamiento de la campaña debe ser acorde con las circunstancias especiales de cada comuna o localidad. Sin embargo, es recomendable que en las comunas en que el Partido **dispuso de la Alcaldía** los dirigentes comunales, junto al Alcalde y regidores del Partido, deben elaborar un cuadro de la acción cumplida y difundirlo profusamente. En lo posible, procurando una comparación con la labor cumplida por Alcaldes de otras colectividades, tanto en realizaciones como en la orientación de ellas. En las comunas en las cuales el Partido no controló la Alcaldía **debe pedirse cuenta de la labor no realizada**, confeccionar una pauta de problemas no abordados, exigir explicaciones. Nuestra posición debe ser agresiva, de ataque, nunca de defensa. La celebración de pactos municipales **no puede, en caso alguno**, privarnos de nuestra independencia para **juzar y criticar**.

TRABAJO ELECTORAL

La norma básica de nuestra acción electoral debe ser la siguiente: **Representamos el único movimiento capaz de conquistar mayoría sólo en los Municipios, terminando con los pactos que esterilizan la acción Municipal y significan un desprestigio de estos organismos.**

Los demócratas cristianos somos un equipo de trabajo

dispuesto a servir con eficiencia a la comunidad.

Para la realización de los trabajos de carácter netamente electoral, deben tenerse presente las siguientes normas:

1º— Difundir a través del contacto personal de todos los días las ideas precedentemente expuestas.

2º— Visitar personalmente al mayor número posible de electores, especialmente las dueñas de casa.

3º— Respetar estrictamente la adhesión dada a cualquier otro candidato del Partido. Los dirigentes comunales deben ser especialmente enérgicos para exigir el cumplimiento de esta norma.

4º— Los dirigentes de los Consejos Comunales, de los Consejos Provinciales y los Parlamentarios deberán estar a disposición de todos los candidatos correspondientes, sin que pueda permitirse que ninguno de ellos actúe como dirigente de alguna campaña determinada.

5º— Los Consejos Comunales deberán exigir de cada candidato la entrega de las nóminas de integrantes de sus comandos, pues todas ellas deben estar al servicio del Partido para sus actividades propias.

6º— El Comando Nacional promoverá a través de los jefes provinciales la realización de, a lo menos, una reunión mensual durante la campaña con los candidatos y los presidentes comunales, con el objeto de evaluar la marcha de la misma y adoptar criterios para enfrentar su desarrollo futuro.

ANEXOS

INFLACION Y DESARROLLO ECONOMICO 1956-1965

Año	Inflación (1)	Reajuste año sigte. (2)	Crecim. en económico (3)	Participac. asalariados en producto (4)	Desocupac. mes Junio (5)	Endeudamie. exter. en mi- llones dól. (6)
1956	37,7	25,0	1,2	43,4	—	—
1957	17,3	20,0	7,9	44,7	4,9	—
1958	32,5	19,5	2,8	46,2	8,1	—
1959	33,3	15,0	0,5	41,9	6,0	88,0
1960	5,4	—	7,3	47,1	6,6	98,1
1961	9,7	15,0	3,2	46,2	6,0	287,1
1962	27,7	15,5	6,9	46,3	4,7	259,2
1963	45,4	35,0	2,4	43,4	4,2	327,5
1964	38,4	38,4	2,4	44,5	3,9	118,9
1965	25,9	25,9	6,0	46,8	3,8	37,5

FUENTE: Col. 1: Dirección de Estadísticas; Col. 2: Leyes de Reajustes; Col. 3: Oficina de Planificación Nacional; Col. 4: id.; Col. 5: Instituto de Economía U. de Chile; Col. 6: Instituto de Economía U. de Chile y Dirección de Presupuesto.

Comentario:

Bajo el Gobierno de Ibáñez, la tasa de inflación llegó a 83,8 en 1955. Se redujo en los años siguientes como fruto de las medidas fijadas por la Misión norteamericana Klein Sacks, cuya política fue respaldada por la Derecha. Los trabajadores fueron las víctimas de esta política. Mientras el trienio 1956-58 registró una inflación de 87,5% los reajustes fueron de 64,5%. Asimismo, disminuyó la tasa de crecimiento económico notablemente, con la sola excepción de 1957 y aumentó la desocupación a las más altas cifras.

La política antiinflacionista de Alessandri, que fue respaldada por los **radicales**, significó otra notable disminu-

ción del poder adquisitivo real de los trabajadores. Los comunistas, por su parte, toleraron plácidamente estos reajustes, aceptando sus dirigentes gremiales que se les dieran porcentajes realmente irrisorios.

Los **porcentajes reales** de reajustes en 1965 y 1966 han sido **superiores al alza del costo de la vida: 45% y 33%** si se toman en cuenta los aumentos de las asignaciones familiares y otros beneficios. La nivelación del salario campesino con el industrial significó un **porcentaje de reajustes de casi 80%** para este sector.

INDICE REAL DE SUELDOS Y SALARIOS en mes de Abril de cada año

1960	100.—
1961	106,8
1962	110,0
1963	106,1
1964	93,8
1965	109,3
1966	123,3

Estos datos provienen de un estudio económico realizado por el economista Manuel Corvalán Vera, publicado en "Ercilla" de 16-11-66. El cuadro muestra cómo, en valor real, las remuneraciones han alcanzado en los años subrayados 1965 y 1966 sus niveles máximos.

PARTICIPACION DE LOS ASALARIADOS EN EL INGRESO GEOGRAFICO

1940	39,5%
1945	41,0%
1950	42,3%
1955	41,9%
1960	47,1%
1964	43,8%
1965	47,6%

Fuente: id. Estos porcentajes muestran la parte de la "torta" que corresponde a los trabajadores en los años indicados y la parte de los sectores empresarios y rentistas. De 1940 a 1964 han gobernado: radicales, comunistas, socialistas y nacionales. En 1965, primer año de Gobierno Demócrata Cristiano, los trabajadores lograron el más alto porcentaje de participación.

La asignación familiar obrera fue reajustada en 1965 en un 94,1% y en 1966 en un 33%.

El aumento de la producción industrial, que durante todo el Gobierno derechista radical de Alessandri estuvo cercano al 2,5% de aumento que tuvo la población (lo que, en buenas cuentas, significa que la producción por persona no aumentó) se elevó en 1965 a 9% y en 1966 llegará aproximadamente a 9,4%.

El aumento del producto geográfico bruto, que en 1963 fue de 2,4%, en 1965 llegó a 7% estimándose que en 1966 llegará a 7,3%.

E D U C A C I O N

De 1964 a 1965 la matrícula aumentó en 174.178 alumnos, de los cuales 155.417 correspondieron a la educación pública.

Promedio 1959-1964: 40.000 alumnos anuales.

Educación media diurna y nocturna: 30% de 1964 a 1965.

Promedio 1959-65: 6%, aproximadamente.

Educación técnico-profesional: 12% de 1964 a 1965.

Promedio 1959-64: 5,5%, aproximadamente.

Nuevos profesores: 1965: 5.200.

" " 1966: 2.130.

Promedio 1959-64: 939.

Edificación escolar: Noviembre 1964 a Abril 1966: 6.072 aulas, que corresponden a 1.535 locales escolares, cifras **que superan en 10 veces** el promedio de 155 locales de 1959 a 1964.

EDIFICACION ESCOLAR 1960-65

1960	144.499 m2.	176 locales
1961	160.818 m2.	140 locales
1962	171.471 m2.	126 locales
1963	184.724 m2.	172 locales
1964	141.831 m2.	164 locales
1965	628.865 m2.	1.535 locales

FUENTE: Sociedad Const. de Establecimientos.

VIVIENDA

Programa 1965: 46.000 viviendas.

Construidas 1965: 52.520 viviendas definitivas y 31.334 de emergencia.

DESARROLLO ECONOMICO GENERAL

En los dos años de Gobierno del Presidente Frei se han realizado o se encuentran en construcción: Segundo Alto Horno de Huachipato; Refinería de Petróleo de San Vicente; Plantas IANSA Cocharcas (San Carlos) y Valdivia; Ampliación Plantas IANSA Linares y Los Angeles; Industria Petroquímica en San Vicente y Concón; Refinería de Cobre Las Ventanas; Aeropuerto Carriel Sur (Concepción); Puerto San Vicente; Nuevo Puente sobre el Bío-Bío; Carreteras Transversales; Planta Hidroeléctrica El Toro; Planta Termoeléctrica de Bocamina (Coronel); Planta de Celulosa en Arauco; Faenas de expansión de producción cuprífera de 560.000 a 1.505.000 toneladas); Planta de Celulosa en Maule y Plan Nacional de Reforestación. El sector privado tiene en marcha proyectos de expansión de 147 de las 200 más importantes industrias.



www.archivopatricioaylwin.cl

IMPRESA SOL DE SEPTIEMBRE